



## Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: [apvigo@apvigo.es](mailto:apvigo@apvigo.es)  
[www.apvigo.com](http://www.apvigo.com)

### **INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE "SUSTITUCIÓN DE HIDRANTES DE LA RED CONTRAINCENDIOS"**

Con fecha 3 de abril de 2019 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de servicio de "SUSTITUCIÓN DE HIDRANTES DE LA RED CONTRAINCENDIOS".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 7 empresas admitidas y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anomalía.

Tal como se indica en el pliego de cláusulas administrativas de la licitación, *"se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentre en los siguientes supuesto:... cuando concurren CUATRO O MAS licitadores, las que sean inferiores en más de 4 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía"*

Aplicando el método expuesto, la media aritmética (OM) ha resultado de 69.372,48 € considerando para su cálculo las 7 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativa y técnicamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo. Existe 1 oferta superior en 10 unidades porcentuales, procediendo al cálculo de la, nueva media aritmética, con las ofertas que no se encuentran en el supuesto indicado, (OM') obteniendo un valor de 67.375,85 €.

De este modo el importe a aplicar como criterio de temeridad de la oferta ha resultado de 64.680,82 € y las empresas incursas en presunción de anormalidad han resultado aquellas que su oferta económica ha sido inferior a dicho importe. Por tanto, hay **UNA** empresa incursa en presunción de anormalidad que ES:

- **EXTINTORES CELTA, S.L.**

**63.613,73 € < 64.680,82 €**

Se adjunta cuadro donde se contempla lo anteriormente descrito

Vigo, 3 de abril de 2019

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN  
E INFRAESTRUCTURAS**

Fdo.: Jose Enrique Escolar Piedras



**EL JEFE DE LA DIVISIÓN  
DE CONSERVACIÓN**

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

**ANEXO.**

 <b>Puerto de Vigo</b> <small>Autoridad Portuaria de Vigo</small>		REFERENCIA:	"SUSTITUCIÓN DE HIDRANTES DE LA RED CONTRA INCENDIOS"							O/1.211
		DESIGNACIÓN CONTRATO:								84.703,01 €
		PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:								
Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONOMICA (€)	VALORACIÓN TÉCNICA	GRUPO DE EMPRESAS	CONTEMPLABLE	% OFERTA s/OM	%OFERTA-100%	{%OFERTA-100%}>10%	% OFERTA s/OM'	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
	Nº DE LICITADORES	7								
	OM=MEDIA ARITMÉTICA DE OFERTAS CONTEMPLABLES	69.372,48 €								
	Nº OFERTAS SUPERIORES OM EN +10%	1								
	OM'=MEDIA EXCLUIDAS OFERTAS SUPERIORES OM EN +10%	67.375,85 €								
	CRITERIO TEMERIDAD OFERTA<	64.680,82 €								
1	EXTINTORES CELTA, S.L.	63.613,73 €	32		SI	91,69879756%	-8,30120244%	NO	94,41621887%	SI
2	ESQUEIRO, S.L.	65.911,63 €	28		SI	95,01120617%	-4,98879383%	NO	97,82678809%	NO
3	INTEGRACIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD, S.A.	71.428,60 €	40		SI	102,96388424%	2,96388424%	NO	106,01513747%	NO
4	SIEF- 2, S.L.	64.694,59 €	0		SI	93,25685056%	-6,74314944%	NO	96,02044353%	NO
5	CONSTRUCTORA SANJOSE, S.A.	81.352,24 €	40		SI	117,26874980%	17,26874980%	SI	120,74391640%	NO
6	DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	69.854,57 €	43		SI	100,69492975%	0,69492975%	NO	103,67894431%	NO
7	SISTEMAS DE SEGURIDADE RIGEL, S.L.	68.752,00 €	16		SI	99,10558193%	-0,89441807%	NO	102,04249742%	NO